

POGAFRO -REMAN MESOAMERICA.



EXPERIENCIA EN EL FORO PERMANENTE DE LA ONU EN CUESTIONES INDIGENAS EN N.Y. ABRIL 2026.



Damos gracias a Dios, Corazón del Cielo y Corazón de la Tierra, DABABA, TATA, NANA por permitirnos ser voceras de la realidad de nuestros pueblos ante la ONU, a nuestros santos ancestros por acompañarnos en esta misión de mucho compromiso comunitario, a REMAM por confiar en nuestro liderazgo, a la Comisión de

Religiosas en la ONU por el espacio de escucha de la realidad de estos pueblos empobrecidos pero fuertes en el amor y la solidaridad. Gracias a los padres Claretianos de New Jersey por su acogida incondicional y a las redes hermanas REPAM y REGCHAG bajo el acompañamiento de Caritas española, CIMI y PROCLADE por ser buenas compañeras de camino en este 25 FORO PERMANENTE para las cuestiones indígenas del mundo en la ONU, del 20 de abril al 1 de mayo en NY. Somos diversidades indígenas de culturas y países diferentes;



Maya Yucateca de México, Guna Yala de Panamá, Afro-Indígena de El Salvador y Garifuna de Honduras, un equipo intercultural de Mesoamérica; apostando por el servicio a los pobres desde sus raíces culturales ecológica. Previo al foro participamos el día 18 de abril en el caucus indígena de mujeres y el 19 de abril en el caucus indígena global; espacio de discusión, análisis y reflexión en un ambiente de diálogo, escucha mutua y de compartir las realidades y problemáticas de nuestros pueblos con relación al tema central **“La salud y los derechos de los pueblos indígenas en un contexto global crítico”**. El objetivo del FORO, es *garantizar la salud de los Pueblos Indígenas, incluso en el contexto de los conflictos y la Interconexión*

Salud holística, Territorio que interconecta con tierras, aguas, culturas y ecosistemas, Impacto de Conflictos y Cambio Climático, Implementación de Derechos.

Además de las sesiones del foro y las conferencias paralelas, tuvimos la



oportunidad de tener otros espacios de dialogo con el relator especial sobre los derechos de los pueblos indígenas en la ONU, la comisión de religiosas/os que



representan su congregación ante la ONU., en dicho espacio tuve la oportunidad de conocer y compartir con Sor Michael Loisel representante de la Compañía de las Hijas de la Caridad ante la ONU., también con la misión de España ante las Naciones Unidas y la recepción de la Nunciatura en N.Y. En cada espacio expusimos los casos específicos de las problemáticas actuales de nuestros pueblos y territorios que están

amenazados por la crisis del agua, el extractivismo, la explotación minera, el irrespeto e incumplimiento de la garantía de los derechos comunitarios, el desconocimiento de las problemáticas reales, indiferencia e irrespeto a la cosmovisión, gobernanza local, roles de líderes y lideresas defensores/as de la vida que armonizan el territorio. Como pueblos queremos ser sujetos, pensar y accionar libremente en coherencia con nuestra cosmovisión a fin de garantizar la vida, guardar la semilla, fortalecer la espiritualidad ancestral y la cultura que implica la organización, identidad, producción, educación y la formación desde la sabiduría de las abuelas/os de nuestros pueblos. En todas las instancias donde elevamos la voz, experimentamos la sensación de una buena recepción.



Ante la pregunta de la comisión de religiosas/os representantes de las congregaciones en la ONU; ***¿Qué espera de la ONU en lo que respecta a la defensa de los pueblos indígenas?***

Tenemos muchas expectativas, sin embargo, pedimos que se dé

seguimiento al diálogo y escucha a las lideresas / líderes participantes en el foro permanente de cada año, ratificar y poner en práctica el Convenio 169 de la OIT para los pueblos indígenas, dar cumplimiento a la consulta previa libre e informada para cualquier tipo de proyecto que amenace la vida de los territorios y sus recursos, el acceso/devolución de la tierra ancestral para la calidad de vida, fortalecer la inclusión de los pueblos históricamente excluidos indígenas, Garífunas, afro-indígenas y afrodescendientes, sean reconocidos en su aporte a la sociedad, economía e historia, de igual manera apoyar su lucha contra la minería y el extractivismo en los territorios, frenando el impulso de la criminalización de los defensores/as de la vida, además es urgente el tratamiento serio de la discriminación y el racismo sistémico en todo sentido, también es pertinente crear proyectos de mejora para estos pueblos sin violentar sus derechos ancestrales colectivos: salud holística, tierras, aguas, culturas y ecosistemas.